

*Corte de Justicia de Catamarca*San Fernando del Valle de Catamarca, **03 FEB 2025****VISTO:**

El traslado de los Juzgados de Familia de 1ª, 2ª y 3ª nominación al edificio ubicado en Avda. Juan de Almonacid N° 1439.

Y CONSIDERANDO:

La necesidad de suspender los términos en dichos juzgados para los días 04, 05, 06 y 07 de febrero de 2025, atento que resulta imprescindible para concluir la mudanza de edificio en razón del cúmulo de expedientes a trasladar y a la conexión a redes para el funcionamiento de los Sistemas informáticos.

La necesidad de que la tarea sea llevada a cabo con la debida atención, se hace necesario la suspensión de los términos procesales a fin de no entorpecer la dinámica de la misma.

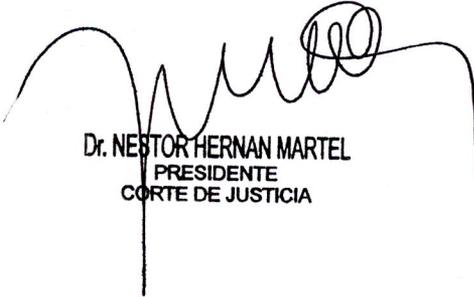
Por ello, y en uso de las facultades que le son propias,

LA CORTE DE JUSTICIA DE CATAMARCA**RESUELVE:**

1º) Suspender las actividades judiciales con suspensión de plazos procesales en los Juzgados de Familia de Primera, Segunda y Tercera Nominación los días 04, 05, 06 y 07 de febrero de 2025, en virtud de la mudanza de edificio que están realizando dichas dependencias.

2º) Declarar inhábiles los días antes mencionados, sin atención al público; sin perjuicio de que el turno de violencia seguirá funcionando de manera similar a un día inhábil.

3º) Protocolícese, comuníquese y archívese.



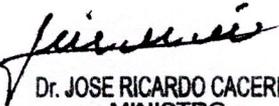
Dr. NESTOR HERNAN MARTEL
PRESIDENTE
CORTE DE JUSTICIA



Dra. RITA VERONICA SALDAÑO
MINISTRA
CORTE DE JUSTICIA



Dra. FABIANA EDITH GOMEZ
MINISTRA
CORTE DE JUSTICIA



Dr. JOSE RICARDO CACERES
MINISTRO
CORTE DE JUSTICIA



Dr. JORGE RAFAEL BRACAMONTE
MINISTRO
CORTE DE JUSTICIA



Dr. CARLOS MIGUEL FIGUEROA VICARIO
MINISTRO
CORTE DE JUSTICIA



Dra. MARIA FERNANDA ROSALES ANDREOTTI
MINISTRA
CORTE DE JUSTICIA



Dr. LUCAS ARMANDO TALLEO
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA
INSTITUCIONAL
CORTE DE JUSTICIA